

Nº5 Primer
Semestre 2013

ISSN 0719-0182

AMÉRICA
PATRIMONIO CULTURAL
AMÉRICA

PAISAJE DE ENTORNOS





[5]



PAISAJE DE ENTORNOS

***TENSIONES ENTRE CAMBIOS Y
PERMANENCIAS
LA VALORACIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN
PAISAJES CON RECURSOS PATRIMONIALES***

Natalia Maria Colombano
Ines Moisset De Espanes

Argentina

Resumen

El estudio de las transformaciones de paisajes con recursos patrimoniales permitirá definir ciertas características acerca de cómo debe ser el desarrollo de estas áreas y también permitirá indicar como la lectura de los cambios y permanencias del paisaje posibilita comprender e interpretar las valoraciones que el hombre hace de su territorio.

A partir de observar casos en la Provincia de Córdoba que están sufriendo drásticos cambios nos preguntamos sobre la relación de los recursos patrimoniales y las transformaciones que producen las declaratorias de interés o protección y cómo podemos enfocar armónicamente el proceso que se desencadena.

Palabras claves: *valoración – paisaje – recursos patrimoniales – intervención – instrumentos*

Abstract

The study of the transformations of landscapes with heritage resources will define certain characteristics about how should be the development of these areas and will also indicate how to read the landscape changes and permanence possible to understand and interpret the ratings that the man makes his territory.

From observing cases in the Province of Córdoba that are undergoing drastic changes we asked about the relationship of heritage resources and the transformations that produce declarations of interest or protection and how we can focus harmonically triggers the process.

Key words: *Valuation – landscape – heritageresources – intervention -tools*

Los paisajes con recursos patrimoniales se debaten constantemente ante situaciones conflictivas de pulsiones, tensiones y desgastes, entre “lo que se debe y lo que se puede conservar” entre “lo real y lo imaginario”, entre lo “históricamente asumido y reconocido” y lo “decidido y elegido”.

De estas situaciones se deriva la necesidad de reflexionar sobre las valoraciones que se realizan en los paisajes con recursos patrimoniales, cuando se plantean nuevas intervenciones, con el objeto de respondernos acerca de cómo el hombre a partir de las transformaciones del medio, contribuye a conservar, deteriorar o construir, en mayor o menor medida su herencia colectiva cultural. Desde la observación, percepción y análisis de casos de la realidad inmediata se buscan explicaciones respecto a cuáles son las fuerzas que movilizan cambios y cuáles colaboran con las permanencias y cómo podemos operar con ellas. En los últimos años en la Provincia de Córdoba, Argentina, los paisajes con recursos patrimoniales declarados de interés por distintos organismos están sufriendo polémicas intervenciones. Expondremos aquí las transformaciones referidas a Candonga, Ischilín y Santa Ana, paisajes que han sido cualificados por la presencia de capillas construidas en los siglos XVII y XVIII.

PAISAJES EN RIESGO E INSTRUMENTOS

Los paisajes son fenómenos complejos: sociales, políticos, económicos y naturales entre otros y todas las transformaciones que se producen en ellos en el corto mediano y largo plazo, incluyen situaciones de cambios y permanencias.

La necesidad de conservar los recursos de los paisajes, ha generado la obligación moral de producir diversos **instrumentos de planificación y valoración de los recursos** que son importantes y que pueden ser considerados patrimonio para la sociedad. Estos instrumentos han sido realizados por organismos como la UNESCO, que ha producido tratados multilaterales para incentivar y lograr la protección del patrimonio cultural físico, que forma parte de estos paisajes.³⁹

La UNESCO no sólo ha avanzado en el valor conceptual, sino también en la acción directa. Una particularidad en

el caso del convenio para la protección del patrimonio mundial es que se crea un **mecanismo de seguimiento**, que se pretende adaptar a las necesidades del Comité del Patrimonio Mundial para evaluar el mantenimiento de los lugares declarados. Éste es un punto particularmente importante, ya que **la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial suele ser sinónimo de nuevos peligros para los sitios, ya sea por aumento del flujo turístico, por comercialización y proyectos de intervención, que pueden llegar incluso a amenazar los valores mismos por los que el sitio se seleccionó como en los ejemplos que desarrollaremos más adelante.**

Recién en el año 2005 se deja de considerar en las Guías operacionales de UNESCO la división en criterios culturales y naturales. Esto define una postura conceptual muy importante respecto a la concepción patrimonial en general y en particular en relación a los paisajes culturales.

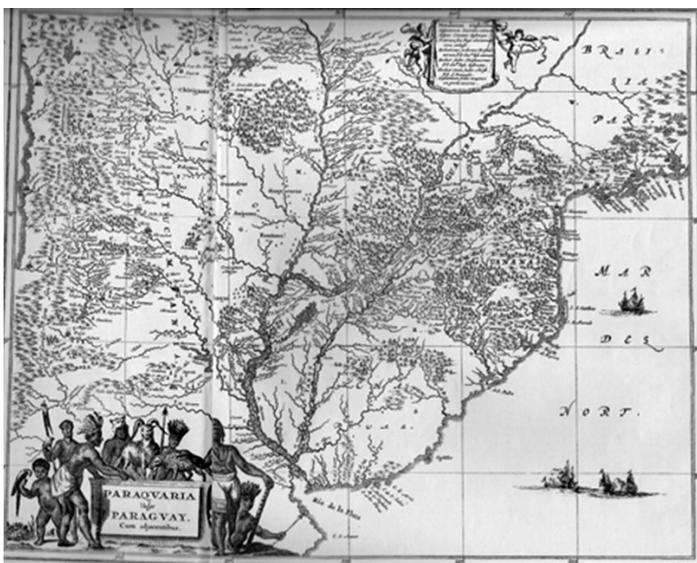
El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios [ICOMOS], tiene la misión de asesorar a la UNESCO en la inscripción de Bienes Culturales en la Lista del Patrimonio Mundial, sugerir la inclusión en la Lista del Patrimonio en Peligro y en su exclusión, si procede. El ICOMOS ha desarrollado un importante y trascendental documento cuando amplía la noción de patrimonio, a una perspectiva mucho más amplia e incorporando el **concepto de itinerario cultural.**

Otro organismo encargado de generar estrategias de planificación es el International Union for Conservation of Nature [IUCN] que trabaja en la conservación de los recursos naturales y culturales, tratando de encontrar soluciones pragmáticas a los desafíos del desarrollo.⁴⁰

Se observa a lo largo del tiempo que la noción de patrimonio ha ido mutando desde una concepción del monumento individual a hasta una comprensión como parte de un todo, un elemento más de un entramado complejo.⁴¹

SITUACIONES DE CONFLICTO

Es en este marco que observamos algunos casos que comparten la característica de vincularse territorialmente, en un paisaje con recursos patrimoniales común. El denominado Antigo Camino Real fue la vía de comunicación más transitada por los colonizadores en su época, establecido sobre el camino del Inca, una ruta cuyo objetivo fue crear un acceso al Océano Atlántico comunicando el Alto Perú con Córdoba y con el Río de La Plata. **Estos sitios están sufriendo fuertes transformaciones a partir de sus declaratorias de las cuales somos testigos cotidianamente.**

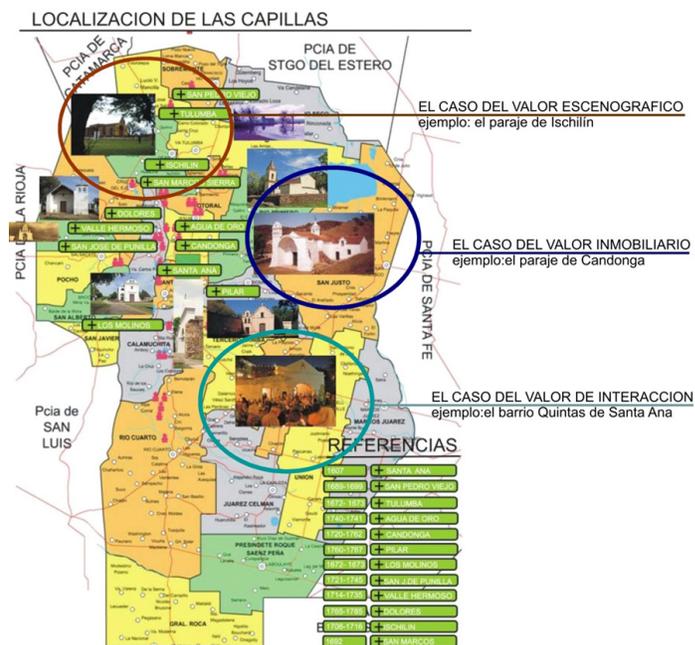


Mapa del año 1647 de la Provincia Jesuítica del Paraguay, atribuido a Ernot, L S.J.

Dentro de este sistema, las estancias y la Manzana Jesuítica, han sido declaradas patrimonio de la Humanidad, en el año 2000, según los criterios II y IV de las Guías operacionales de implementación del patrimonio mundial.⁴² En el criterio IV se introduce la idea de que ciertos **paisajes son propensos a ser heridos o recibir lesiones, físicas o morales** cuando algunas transformaciones producen un impacto de cambio irreversible, ya sea en el inmediato, mediano o largo plazo.

Se generó entonces un programa de revalorización histórica cultural y de promoción turística del Antigo Camino Real gestionada por el Poder Ejecutivo de

la provincia y un plan de acción (de interpretación) coordinado desde el área de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Córdoba. Estas acciones han determinado dinámicas de cambio en el paisaje, no solo a partir de sus propias acciones sino generando un aumento del valor de la tierra que origina situaciones de riesgo para los lugares. Destacaremos 3 casos de transformaciones emblemáticas que se están produciendo en este sector:



Esquema de ubicación de los casos seleccionados.

Gráfico elaborado por Natalia Colombano

- 39 Estos tratados son: Convenio de La Haya (1954), Convenio referente a la prohibición en cuanto a la exportación o importación de bienes culturales (1970), Convenio sobre la protección del Patrimonio Mundial cultural y natural en que permite a diferentes países proponer dentro del término/ categoría de "paisajes culturales", sitios para ser declarados patrimonio de la humanidad. (1972), Segundo Protocolo de la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado (1999).
- 41
- 40 Fueron ellos los primeros en desarrollar un proyecto con este objetivo: El Parque Cultural del Carbón, en EEUU en el año 1972. Es de destacar la última publicación realizada en el año 2011 y titulada: "Guías para las mejores prácticas de protección de áreas protegidas".
- 41 Complejo es lo que está tejido junto según Edgar Morin.
- 42 El criterio número IV de selección justifica la declaración debido a encuadrar el caso dentro de las siguientes características: "Ser un ejemplo excepcional de un establecimiento tradicional humano, el empleo de tierra, o el empleo de mar que es representativo de una cultura (o culturas), o la interacción humana con el entorno especialmente cuando se ha hecho vulnerable en el impacto de cambio irreversible (World Heritage Cultural Landscapes, 2005, pág. 54) Guías operacionales de implementación del patrimonio Mundial.

CANDONGA: EL VALOR INMOBILIARIO



Fotografía tomada por Natalia Colombano. (2009, 30 Abril)

Candonga se enclava en el primer cordón montañoso desde la capital cordobesa, al noroeste, en el actual Departamento de Colón. Si bien este paraje no perteneció a los jesuitas fue una estancia que se convirtió en un emporio comercial para sus dueños, quienes realizaron incluso varias intervenciones, como la creación de plantaciones frutales y viñas, junto a la construcción de la capilla.⁴³

Con posterioridad a la Declaratoria de UNESCO un grupo de inversionistas decide realizar un loteo serrano y de futura urbanización con seguridad y su consecuente zona de servicios. La incorporación de viviendas genera un paisaje nuevo que poco o nada tiene que ver con el precedente.

El caso de la urbanización de Candonga, se planifica como un proyecto inmobiliario de 150 hectáreas que rodean a la capilla y el casco histórico de la estancia que involucró (en el año 2007) una urbanización serrana con seguridad para 367 lotes residenciales de más de 2.500 m², servicio de vigilancia, cerco perimetral y control de acceso. El mismo fue cuestionado por los habitantes de localidades vecinas por considerar que podrían afectar el río, el conjunto de sus afluentes y los terrenos que desaguan en ellos.

Los desarrollistas también aseguran que de todo el casco histórico, que incluye la vieja casa, el molinillo y las caballerizas, se preservarían un total de 25 hectáreas. Según explicaron los empresarios con estas

modificaciones a la propuesta original, “la cabaña más próxima a la capilla estará a unos 200 metros en perspectiva de montaña”.

En abril de 2012, como resultado de la presión social se generó un replanteo general del proyecto, disminuyendo la cantidad de lotes de 360 a 298). Entre lo reformulado se contempla que el agua se extraerá de pozos propios aforados en el predio y se exigirá la realización de cisternas de reserva en cada vivienda. Según el planteo inicial, el loteo a urbanizarse envuelve a la capilla, y si bien la capilla y su terreno son de propiedad provincial, estos quedan como encerrados por una propiedad privada. Al día de la fecha, aún no se construido ninguna vivienda. Se están abriendo las calles que son parte del loteo, y se ha construido, sobre la calle de tierra pública que lleva a la capilla una pequeña pirca de ingreso. El tema ha suscitado un pedido de informes por parte del Senado de la Nación.⁴⁴



Fotografía descargada de (Radioturismo FM, 2013)

ISCHILÍN: EL VALOR ESCENOGRÁFICO



Foto descargada de Chanquía (2000)

Ischilín es un pueblo localizado a 27 km desde la ruta 60 que se reúne entorno de una plaza con un algarrobo de aproximadamente 800 años, como principal protagonista. En uno de sus costados se encuentra una capilla rural, que perteneció a los jesuitas, dedicada a nuestra Señora del Rosario (construida entre 1706 y 1736).⁴⁵

El tendido del ferrocarril al norte no pasó por este pueblo, quedando al margen del progreso comercial y paralizado en el tiempo, conservando su antigua estructura. Se encuentra en una de las regiones más postergadas de la provincia. Este paraje posee entre 9 y 14 habitantes estables.

En el año 2000 se realizó en el asentamiento una intervención, por un caracterizado vecino del lugar (Carlos Fader, nieto del pintor Fernando Fader), una restauración a modo de puesta en escena, que parece mantenerse como un montaje de época, a modo de un set de exteriores para una película. Los fines del pueblo se han vuelto turísticos y se realizan algunas actividades micro regionales extras que convocan a parte de la población vecina.

Mientras que Candonga se proyecta a futuro cambiando radicalmente sus condiciones paisajísticas (en cuanto a recursos), sin embargo consolidándose a nivel poblacional, Ischilín, prácticamente tendiendo a desaparecer como asentamiento poblacional, consolida su imagen turística y su uso de suelo de manera productivo.

SANTA ANA: EL VALOR DE INTERACCIÓN



Fotografía tomada por Natalia Colombano (22 de abril 2012)

El tercer ejemplo involucra un área paisajística urbana en la ciudad de Córdoba, en el actual Barrio Quintas de Santa Ana, en donde se ubica actualmente la capilla del mismo nombre. Este sector que originariamente era de quinta y capilla cumplía la función de paraje y recreo de profesores y estudiantes de la compañía de Jesús. En 1941 se comenzó a constituir en barrio residencial, consolidándose hoy en viviendas de hasta dos plantas, calles estrechas y una importante arboleda.⁴⁶

En el año 1990 se construye el Nuevocentro Shopping en la parte alta de la barranca generando una importante dinámica de cambio, y en el año 1997, se construye al lado de este, el hotel Sheraton (junto a un gran centro de convenciones). Los edificios se estructuran en 4 y 16 niveles cada uno y forman un área imponente que balconea al barrio.

Hoy la fisonomía de barrio residencial histórico, se ha modificado, percibiendo que los usos sociales cambiaron, abundan estudios profesionales, oficinas y consultorios médicos y el tránsito es incesante y veloz. Como consecuencia de la dinámica de cambio generada por estos emprendimientos, se observa que muchas de las viviendas de este tradicional barrio de Córdoba, se encuentran “en venta”, probablemente con la intención de que estos solares sean ocupados por nuevos edificios.

La interacción entre la dinámica barrial y las emergencias de la ciudad global se manifiestan en **el cambio de usos y en los conflictos de grano del tejido urbano.**

⁴³ La capilla del Rosario en el Potrero de Santa Gertrudis fue declarado Monumento Histórico Nacional por Decreto N° 90.732 del 14 de Mayo de 1941.

⁴⁴ <http://www.normamorandini.com.ar/?p=5987>

⁴⁵ Ischilín fue declarado Lugar Histórico por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos de Lugares Históricos. La capilla fue declarada de interés Provincial y monumento Histórico Nacional por Decretos Provincial N° 2230 del año 1982 y otro Nacional N° 3110 del año 1983.

⁴⁶ Fue declarado componente del patrimonio arquitectónico y urbanístico en 1998 por ordenanza 9966.



Fotografía de Google Earth: Ubicación, Argentina, Córdoba. Historical attraction: Capilla de Santa Ana.

OTROS LUGARES, MISMOS PROBLEMAS...

Estas transformaciones críticas las encontramos también en otros contextos y ponen en evidencia el alcance global del problema. Tal es el caso de la Dársena del Po, en Ferrara, Italia, antiguo jardín de la nobleza del renacimiento, transformado posteriormente en área industrial. A partir del plan de reconversión surge el Dársena City Village, el complejo más grande residencial y comercial de la ciudad de Ferrara que ocupa un área de 50.000 m², y está conformada por: una galería comercial, cinco edificios de departamentos, una residencia universitaria la torre Dársena City, que posee funciones mixtas entre, servicios de diferentes tipos y oficinas, estacionamientos y 14 salas de cine inauguradas en el año 2004.

Otro caso de transformación a partir de la declaración patrimonial es el del Pelourinho. Salvador de Bahía. Brasil que se ubica en el casco histórico de Salvador de Bahía,⁴⁷ un conjunto de manzanas que fueron consideradas como la más importante colección de arquitectura colonial barroca de las Américas. Durante el periodo 1990- 1994 la gestión del área se encuadra dentro del city marketing. Al igual que en el caso de Ischilín, los lugares, se transforman en escenarios, carentes de significado, en donde las actividades se fundamentan en un espectáculo o show recreativo de lo que fue ese espacio históricamente, y cuyo destinatario son claramente los turistas.

Y por último la polémica instalación de un mall en Castro, Chiloé – Chile donde cuatro iglesias han sido declaradas Patrimonio de la Humanidad por

la UNESCO. El paisaje de la ciudad, cambia con la construcción del Mall de Castro, un imponente centro comercial que aterriza escalar y morfológicamente, generando un gran impacto urbano en el tejido histórico de la misma.

Estos no son casos aislados, sino que presentan un problema actual: la falta de valoraciones éticas capaces de conducir a nuevas intervenciones armónicas.

LA VALORACIÓN DE LAS TRANSFORMACIONES

El estudio de las transformaciones de estos sitios permitirá definir ciertas características acerca de cómo debe ser el desarrollo de estas áreas y también permitirá indicar como la lectura de los cambios y permanencias del paisaje posibilita comprender e interpretar las valoraciones que el hombre hace de su territorio.

Si bien existen estudios sobre paisajes con recursos patrimoniales que indagan en diversas problemáticas, existe una falta de sistemas de valoración integral de los mismos, que proviene de la desconexión entre los profesionales de las disciplinas de paisaje, proyecto y preservación y que deriva a posteriori en intervenciones que no son ni acordes, ni armónicas con su territorio y que se convierten en el corto, mediano y largo plazo en situaciones de disminución de las cualidades ambientales, como así también de pérdida de las identidades regionales.

¿Cómo construir un sistema de valoración que conduzca a intervenciones, adecuadas y armónicas en los paisajes con recursos patrimoniales que integren las pulsiones que se producen entre los factores de cambios y los factores de permanencias? Existen numerosas herramientas disponibles desde la disciplina del paisaje para abordar esta cuestión que podrían ser aplicados para los procesos de planeamiento integrales:

“...la combinación de los resultados cuantitativos, aportados por los índices métricos de la ecología del paisaje, con variables de carácter socioeconómico y /o cultural e información cualitativa, puede ser de gran interés y utilidad. Este tipo de interpretación puede aportar una aproximación más completa y compleja a la relación entre dinámica ecológica

y actividad antrópica en la incesante evolución de los paisajes...” (Vila, Vargas, Llausás, & Rivas, 2006, pág. 165)

Observar y valorar estos paisajes, estudiando principalmente las fuerzas de cambios y de permanencias, permite **ampliar el foco en el aspecto patrimonial en relación a sus transformaciones territoriales para que las operaciones contemporáneas no dejen en pie solo edificios carentes de significados y paisajes fragmentados.**

Existen una gran cantidad de métodos valorativos y evaluativos del paisaje, pero se pueden resaltar dos divisiones bien marcadas:

- Aquella que considera el estado del paisaje utilizando conceptos de equilibrio y de desequilibrio como Cáncer (1999) y Naselli (1978). Esa armonía también se relaciona con el concepto de sustentabilidad, cuyo objeto plantea la posibilidad de lograr un equilibrio social, ambiental y económico.⁴⁸
- Y los que valoran la calidad visual del paisaje, cuyos indicadores tienen que ver con las vistas escénicas del paisaje, de las condiciones de visibilidad, la calidad visual, de la fragilidad visual, etc. Y que además se pueden clasificar en:

1. Los métodos independientes de los usuarios del paisaje en donde se distinguen dos grandes grupos:

1.1. Métodos directos de valoración de la calidad visual: Fines (1968).

1.2. Métodos indirectos de valoración de la calidad: incluyen métodos cualitativos y cuantitativos, que analizan y evalúan a través de categorías estéticas formales. Por ejemplo: Linton (1968), Tandy (1971) Langbein & Leopold (1962).

2. Los métodos dependientes de los usuarios del paisaje en donde se distinguen tres líneas de acción.

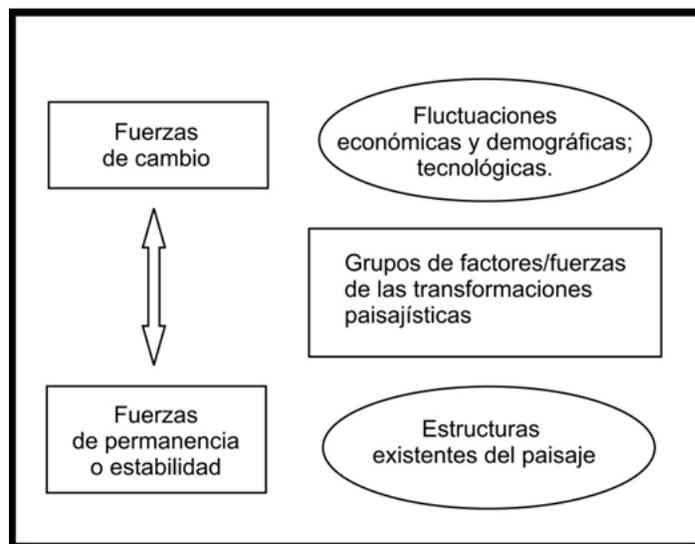
2.1. Aquellas que responden a la valoración del paisaje desde las relaciones entre los aspectos físicos y los juicios de percepción como las planteadas por

Magariños (2005) o por Ormaetxea (1995).

2.2. Aquellas que se evalúan desde un modelo psicológico en relación con la teoría de la personalidad como las señaladas por Kaplan, Kaplan, & Wendt (1972).

2.3. El método fenomenológico, estudiado por Lynch (1960).

La vinculación de los métodos valorativos permite identificar y focalizar la mirada para comprender, cuáles son los factores de permanencia y cuáles los factores de cambio principales en los procesos de transformación de los paisajes. El objeto es el de valorizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en las transformaciones territoriales, para establecer, cuáles son los replanteamientos necesarios en los actuales modelos de desarrollo y de intervención.



Cuadro elaborado por Natalia Colombano.

En relación a la lectura de las transformaciones paisajísticas se destacan algunos autores que sirven de antecedentes, entre ellos se pueden mencionar los siguientes: Sereni (1961), quien realiza interpretaciones

47 Declarado por parte de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad en 1985.

48 Concepto que fue formalizado en el año 1987, en el informe Brundtland, fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y desarrollo de Naciones Unidas en 1983.

a partir del paisaje histórico visible y particularmente desde la historia del paisaje agrario en Italia; Bertrand & Bertrand (2008) quienes consideran entre todos sus estudios la importancia de “dar sentido a lo sensible” para “enraizar el paisaje” (pp.17-27) en lo profundo y oculto e invisible del territorio, “para dar cuenta de su historia social y natural” (p.23) poniendo énfasis en el sistema paisaje territorializado como posible procedimiento/ modelo de lectura; Sabaté Bel & Galván (2008) quienes reconocen unidades de paisajes y a partir de allí, rasgos dominantes y dinámicas, que han afectado o afectan su transformación, reconociendo la capacidad de los paisajes de cambiar sin descomponerse; Nogue & Sala (2008) en la definición de catálogos de paisajes, como elemento de vínculo o facilitación, entre planeamiento territorial y urbanístico.

URGENCIA DE ACCIONES

El paisaje estudiado desde el punto de vista de lo visual, como enfoque de la estética y la percepción es una manifestación externa del territorio y se concentra en lo que el observador es capaz de percibir de ese territorio. En este sentido el estudio del paisaje aborda cuestiones subjetivas que tienen que ver con lo ético. ¿Cómo defino lo que es armónico sino en base a valores? Como dice Laurie (1983) que cuando un individuo percibe un paisaje emite un juicio de valor sobre el mismo. Ese juicio define lo bueno, lo bello y lo verdadero, objetos de la ética que está en el fondo de la cuestión. “De allí se desprende la dificultad de comparar la calidad de los paisajes, ya que el análisis se da en función de la observación y el juicio individual, influenciado por los instintos de comportamiento, las emociones, la educación, la cultura y las experiencias” (Lucas, 1990). En el fondo preguntarnos acerca de los valores, nos aproxima a una pregunta acerca de nosotros mismos, es decir como plantea Barbieri (2008, págs. 13-14) “los valores son cruciales no porque tengan un valor per se sino por el hecho de ser nosotros los que los constituimos como importantes; es nuestra decisión la que como causa los hace y como efecto los goza o los padece”.

Es entonces cuando hay que tomar decisiones sobre cómo trabajar con el incremento de valor económico que implica una declaratoria: ¿cómo es posible intervenir incrementando la población?, ¿qué sucede si se desplaza la población original y los lugares se

transforman en una especie set de una película de época?, ¿qué ocurre cuando insertamos nuevas tipologías en tejidos consolidados? ¿Cómo podemos valorar estas transformaciones y producir intervenciones armónicas sin que esto signifique congelar lo existente?

Una inadecuada valoración de estos paisajes de sus recursos y de las transformaciones que los constituyen, se traduce en una real disminución de la calidad de vida del hombre y por lo tanto de la sociedad.

La definición de la valoración del paisaje es un concepto que está en proceso de definición y sus metodologías son actualmente puestas a prueba. Existen sin embargo desde el campo teórico numerosos textos que lo definen⁴⁹ aunque no ahondan en la relación con los recursos patrimoniales y las transformaciones que producen las declaratorias de interés o protección. Es fundamental entender las pulsiones entre cambios y permanencias desde el campo del paisaje con herramientas propias de esta área de conocimiento.

⁴⁹ Los indicadores tienen gran relevancia en el proceso de planificación, no son números abstractos; son variables que simplifican información relevante y hacen comprensibles ciertas áreas de interés. Los indicadores pueden ser vistos en la forma de una medida, un número, un hecho, una opinión o una percepción sobre qué hacer al respecto de una condición o situación específica y mide los cambios en esa condición o situación a lo largo del tiempo. (...) Los buenos indicadores permiten a aquellos responsables de tomar las decisiones anticipar las tendencias futuras, medir los impactos de las políticas, identificar temas y problemas prioritarios y comparar los lugares y situaciones en un momento determinado y a lo largo del tiempo. (Torres Jofré, 2013)

BIBLIOGRAFIA

RADIOTURISMO FM. (6 de marzo de 2013). Recuperado el 19 de julio de 2013, de Candonga: la cooperativa de Agua de Oro pide la caducidad de la autorización a emprendimiento inmobiliario: <http://www.radioturismo.fm/noticias/candong-a-la-cooperativa-de-agua-de-oro-pide-la-caducidad-de-la-autorizacion-a-emprendimiento-inmobiliario>.

BARBIERI, J. (2008). De qué hablamos cuando hablamos de valores. Buenos Aires: Paidós.

BERTRAND, G., & BERTRAND, C. (2008). Un paisaje más profundo. De la epistemología al método. Cuaderno geográfico, 43, 17-27.

CÁNCER, L. (1999). La degradación y la protección del paisaje. Madrid: Cátedra.

CHANQUÍA, P. (2 de enero de 2000). La voz del Algarrobo. Recuperado el 2013 de 7 de 13, de La visita a Ischilín: <http://blogsdelagente.com/la-voz-del-algarrobo/2011/01/21/ischilin/>

Fines, K. (1968). Landscape evaluation: A research project in East Sussex. Regional Studies, 2, 41-45.

KAPLAN, S., KAPLAN, R., & WENDT, J. (1972). Rated preference and complexity for natural and urban visual material. Perception and Psychophysics, 12, 354-356.

LANGBEIN, W., & LEOPOLD, L. (1962). The concept of entropy in landscape evolution. Washington: Government printing office.

LAURIE, M. (1983). Introducción a la arquitectura del paisaje. Barcelona: Gustavo Gili.

LINTON, D. (1968). The Assesment of Scenary as a Natural Resource. Scottish Geographie Magazine, 84, 219-238.

LUCAS, O. W. (1990). The design of forest landscape. Oxford: Forestry Comission. University Press.

LYNCH, K. (1960). The image of the city. Cambridge, MA: MIT Press.

MAGARIÑOS, J. (2005). Performance of abduction in the interpretation of visual images. Semiótica, 153, 375-388.

Naselli, C. (1978). El diseño del Paisaje. Summarios, 131, 253 – 264.

NOGUE, J., & SALA, P. (2008). El paisaje en la ordenación del territorio. Los Catálogos de Paisaje de Cataluña. Cuaderno geográfico, 43, 69-98.

ORMAETXEA, O. (1995). La valoración de la calidad del paisaje vasco-atlántico por la población. Métodos para su consideración objetiva. Tesis Doctoral. Universidad del País Vasco, España.

SABATÉ BEL, J., & GALVÁN, J. (2008). Aspectos varios de la implementación de la Convención Europea del Paisaje en el Plan territorial Especial de Ordenación de Paisaje de Tenerife. Cuaderno geográfico, 43, 51-67.

SERENI, E. (1961). Storia del paesaggio agrario italiano. Bari, Italia: Laterza.

TANDY, C. (1971). A land use evaluation technique. . Londres: Land use Consultants.

TORRES JOFRÉ, M. (2013). Indicadores urbanos: un instrumento para la sustentabilidad urbana. En O. Paris (Ed.), Eco-proyectos (págs. 6-13). Córdoba, Argentina: i+p.

VILA, J., VARGAS, D., LLAUSÁS, A., & RIVAS, A. (septiembre de 2006). Conceptos y métodos fundamentales en ecología del paisaje. Una interpretación desde la geografía. Revista Universidad de Girona, Unidad de geografía e instituto del Medio Ambiente, 48, 151 – 166.

WORLD HERITAGE CULTURAL LANDSCAPES. (2 de febrero de 2005). Directrices prácticas para la aplicación de la convención del patrimonio mundial. (F. e. Ministerio de Cultura, Ed.) Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Autor:

Mgtr. Arq. Natalia Maria Colombano

Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Dra. Ines Moisset De Espanes

Conicet, Argentina